

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE TUNJA



Carrera 11 No 17 – 53 Ofc. 302

Celular: 3218994562

j02admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA, EN CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN PROVIDENCIA DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2023, SE PERMITE INFORMAR A LA COMUNIDAD QUE MEDIANTE EL REFERIDO AUTO, FUE ADMITIDA LA ACCION POPULAR NO. 15001333300220230022700 ACCIONANTE **YESID FIGUEROA GARCÍA** Y DEMANDADO **MUNICIPIO DE TUNJA**. QUE EN LA REFERIDA ACCIÓN SE PRETENDE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS COLECTIVOS SUPUESTAMENTE AMENAZADOS O VULNERADOS POR PARTE DE LA ENTIDAD ACCIONADA, SEÑALADOS EN LOS LITERALES D), L) y M) DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 472 DE 1998, ESTO ES: EL GOCE DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA UTILIZACIÓN Y DEFENSA DE LOS BIENES DE USO PÚBLICO; EL DERECHO A LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE DESASTRES PREVISIBLES TÉCNICAMENTE; Y LA REALIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES, Y DESARROLLOS URBANOS RESPETANDO LAS DISPOSICIONES JURIDICAS, DEANERA ORDENADA, Y DANDO PREVALENCIA AL BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, PORQUE PRESUNTAMENTE SE ESTA OMITIENDO ADENATAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN, O RECONSTRUCCIÓN DEL MURO QUE COLAPSO Y QUE HACE PARTE DEL MURO PERIMETRAL DEL COLEGIO INEM CARLOS ARTURO TORRES, UBICADO EN LA CARRERA 14ª O 14 ENTRE CALLES 11 Y 12 DEL BARRIO LAS AMÉRICAS

EL PRESENTE SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

DEISY PAOLA TOBO GONZÁLEZ
SECRETARIA